



USHUAIA

ANUNCIARON EL CRONOGRAMA DE LA FIESTA DE LA NOCHE MÁS LARGA

El área de Cultura de la municipalidad difundió las propuestas artísticas, que se llevará a cabo en distintos puntos de la ciudad, desde el jueves 20 de junio hasta el sábado 6 de julio.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

N° 9397 | AÑO XXXVII | MARTES 18 DE JUNIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

APROBACIÓN DE LA LEY BASES

EL SUB RÉGIMEN FUEGUINO, UNO DE LOS BENEFICIADOS



El sector industrial de Tierra del Fuego preserva beneficios fiscales clave pese a las críticas de algunos sectores. El Gobierno nacional celebra la aprobación, aunque debió ceder importantes cambios.

PÁG. 6

RECURSO

HABILITAN NUEVA ÁREA PARA LA PESCA DEL LANGOSTINO

La subárea 11 fue habilitada para la pesca comercial de langostino, mientras la subárea 15 continúa en prospección. Esta medida, basada en datos del INIDEP, impulsa la economía de Santa Cruz.

PÁG. 5

USHUAIA

LECHMAN PIDE INFORMES SOBRE INCUMPLIMIENTOS DE LA DPE PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO

El legislador de Somos Fueguinos, Jorge Lechman, presentó un pedido de informes al Tribunal de Cuentas con el fin de conocer las intimaciones formuladas a la Dirección Provincial de Energía.

PÁG. 15

RÍO GRANDE

AVANZA LA OBRA DEL CENTRO DE DÍA



En el lugar, destinado para adultos mayores, se trabaja en la estructura, techado y cierre del edificio, preparándose para los trabajos interiores durante la veda invernal.

PÁG. 3

AUTOMOVILISMO

CASI 100 ANOTADOS PARA LA HERMANDAD



Al cierre del primer periodo de inscripciones para la carrera 49° del Gran Premio de la Hermandad, ya hay nombres como Preto, Pavlov, Carletti o Mladinic, entre otros.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

CRISTINA LÓPEZ, RECARGADA

“MILEI TIENE SERIOS PROBLEMAS Y DEBERÍA RENUNCIAR”

La senadora fueguina pidió disculpas públicas por haber cuestionado la salud mental del presidente. Pero insistió en su posición de reclamarle a Milei la renuncia, por no considerarlo apto para el cargo.

La senadora fueguina Cristina López, generó una fuerte controversia en la reciente sesión del Senado al cuestionar la idoneidad mental del presidente Javier Milei para ocupar su cargo. Sus declaraciones no sólo impactaron en el ámbito político, sino que también resonaron en diversos sectores de la sociedad.

López inició su intervención en FM Master's pidiendo disculpas por si sus palabras sobre la salud mental del presidente ofendieron a alguien, pero dejó claro que mantenía su postura: “Quiero pedir disculpas, si alguien se sintió ofendido por lo que dije cuando me referí pura y exclusivamente al presidente Milei. Las reacciones más que nada fueron los trolls y uno que otro que no entendió bien lo que dije”. Sin embargo, enfatizó que muchos ciudadanos, especialmente de Tierra del Fuego, la felicitaron por expresar lo que ellos pensaban, pero no eran escuchados.

La senadora sostuvo que Milei “tiene problemas de salud mental” y que “no está capacitado en términos

políticos para seguir siendo el jefe de Estado”, sugiriendo que debería renunciar o enfrentar un juicio político. “Para mí es obvio que no está capacitado en términos políticos para seguir siendo el jefe de Estado, tendría que renunciar ya”, afirmó. Y añadió que para dirigir un país se debe estar “apto psicológicamente y él no lo está”.

López defendió su derecho a expresar su opinión, subrayando que lo hacía en defensa del pueblo y sus convicciones. “Más allá de los fueros, tenga fueros o no, yo nunca tuve fueros, siempre dije lo que pensaba, nunca me callé la boca”, expresó. Reiteró su compromiso con su estilo pasional y su rechazo a permanecer en silencio como, según ella, hacen otros legisladores.

La senadora también criticó duramente al presidente por sus declaraciones ofensivas hacia diferentes sectores y sus políticas que, según ella, perjudican al país. “Él ya teniendo la investidura que tiene, representando un país, dice



asesinos de pañuelos verdes, idiotas útiles, degenerados. A los periodistas les dijo mentirosos, calumniadores, corruptos, imbéciles, ensobrados, ¿cómo se le dice?”, cuestionó López.

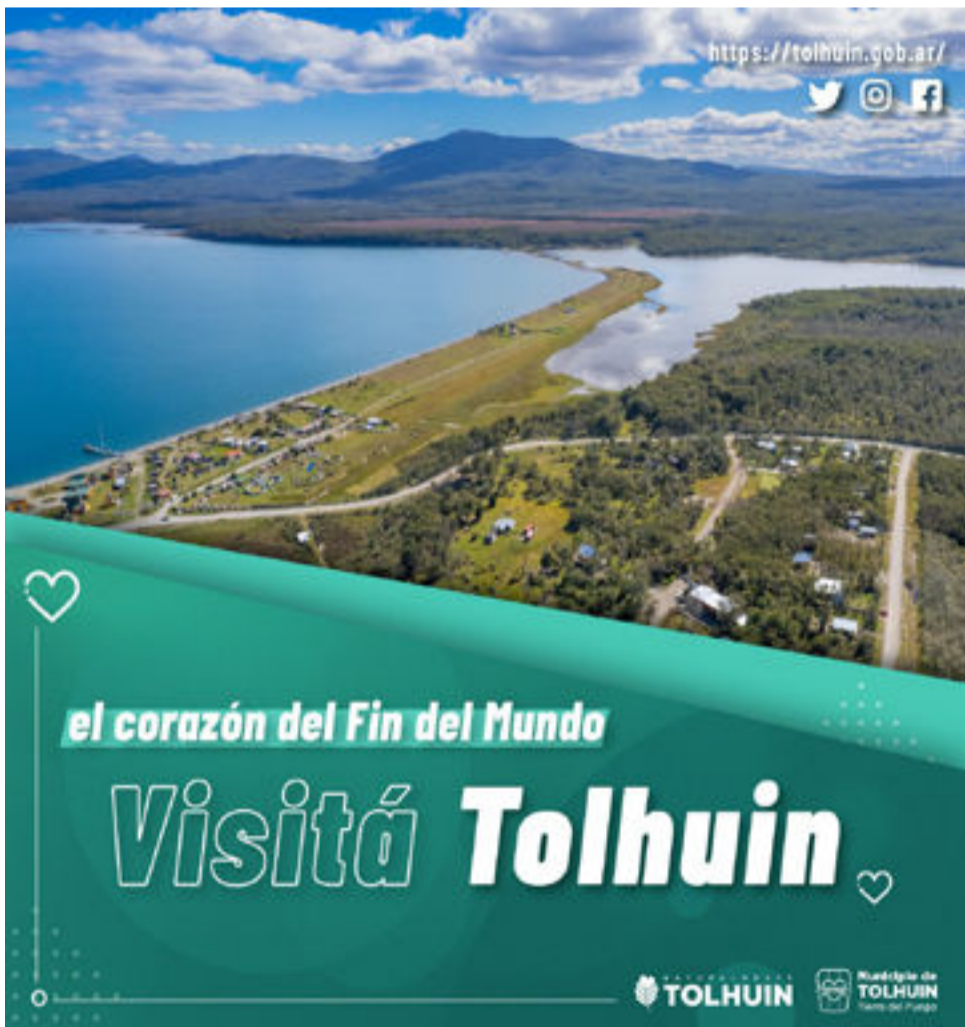
En su intervención radial, destacó acciones específicas del presidente que consideró inaceptables, como “esconder medicamentos oncológicos” y “paralizar la obra pública dejando en la calle a más de 100.000 trabajadores”. Según ella, estas acciones demuestran una grave incapacidad para gobernar.

La votación en el Senado, en la que la vicepresidenta Villarruel desempató a favor del presidente, dejó a López y a otros senadores con un “sinsabor”. “Fue un balde de agua fría prácticamente. Cuando estaban

los 36 y 36 y esos minutos decisivos cuando estaban en la pantalla y cuando terminó de desempatando Villarruel, me quería morir prácticamente”, confesó.

Finalmente, la senadora Cristina López expresó su esperanza de que la Cámara de Diputados rechace las medidas propuestas por el presidente y que los legisladores fueguinos Santiago Pauli y Héctor Stefani “voten a favor del pueblo y que no levanten la mano” en apoyo a estas cuestionadas leyes.

Las declaraciones de la senadora han generado sin dudas un amplio debate sobre la situación política actual y la capacidad de liderazgo del presidente Milei, reflejando la profunda polarización y las tensiones dentro del sistema político argentino.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

AUMENTO DEL GAS

CUÁL ES EL ALCANCE DEL FALLO DE LA CÁMARA DE APELACIONES

Tras el fallo de la Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, ratificando las actuaciones de la jueza Federal de Río Grande, Dra. Mariel Borruto, el secretario del Juzgado explicó los detalles y pasos que sobre el particular la magistrada dará en los próximos días.

En los próximos días, la jueza federal de Río Grande, Dra. Mariel Borruto, podría tomar una decisión respecto al polémico aumento del gas, tras la reciente ratificación de la Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia. Este fallo se enmarca en un caso que ha generado gran preocupación entre los usuarios debido a los elevados montos de las facturas de gas y la posibilidad de cortes de suministro.

La Cámara de Apelaciones ratificó las acciones de la jueza Borruto, quien previamente había ordenado a la distribuidora de gas Camuzzi no retirar los medidores en caso de imposibilidad de pago de las facturas con el último aumento. El Dr. Juan Vicente, secretario del Juzgado de Río Grande, detalló por FM Master's los aspectos clave de la resolución y los próximos pasos que podría tomar la magistrada.

“Hubo varios planteos que se realizaron. Esto inicia con un pedido del Gobierno de la provincia, que ponía en cuestión, que pedía la invalidez de una resolución de la Secretaría de Energía que instruí a ENARGAS para hacer un nuevo tarifario del gas”, explicó Vicente. A partir de este nuevo tarifario, se emitieron facturas con montos muy elevados, lo que llevó a solicitar la suspensión de dichos aumentos y la prohibición de cortes de suministro hasta resolver la cuestión de fondo.

El principal argumento para suspender los cortes de suministro se basó en el daño irreparable que estos causarían a los usuarios, un punto que la jueza Borruto consideró esencial. “La Jueza dijo ‘hasta tanto yo tenga la respuesta de ENARGAS, de la Secretaría de Energía, a esto que planteó la

provincia, vamos a disponer que no se puedan realizar cortes a partir de las facturas con aumento, hasta tanto resolvamos la cuestión”, añadió Vicente.

Además, varios aspectos del caso fueron apelados por los organismos estatales, incluida la medida de no cortar el suministro, la cual la Cámara de Apelaciones confirmó como adecuada. La Cámara también se pronunció sobre una recusación presentada por ENARGAS contra la jueza Borruto. Según el secretario, “la recusación es una herramienta que tienen las partes para pedir el apartamiento de los jueces, cuando consideran que hay algún elemento que impide que puedan realizar su trabajo con la objetividad y la imparcialidad que requiere el trabajo de un juez”.

ENARGAS argumentó que la jueza había adelantado su opinión en algunas de sus resoluciones, pero la Cámara de Apelaciones concluyó que no había tal adelanto de opinión. “Lo que dijo la Cámara es que no había adelanto de opinión porque la jueza no estaba adelantando, sino resolviendo lo que le planteaban y lo único que había hecho había sido una descripción de una circunstancia objetiva en cuanto a las partes que integran la causa”, explicó al respecto.

Con la recusación descartada, la jueza Borruto está ahora en posición de abordar la cuestión de fondo: la validez de las resoluciones que establecieron el nuevo cuadro tarifario. “Lo que resta ahora es resolver lo que ha pedido la provincia en cuanto a la invalidez de las resoluciones que dispusieron este nuevo cuadro tarifario.



Eso es lo que ahora se encuentra la Jueza en condiciones de resolver en los próximos días”, señaló Vicente.

Hasta el momento, la única resolución concreta ha sido la prohibición de los cortes de suministro por parte de Camuzzi, mientras la cuestión de la legalidad de los aumentos tarifarios sigue sin resolverse. “No se ha resuelto nada respecto a la natura-

leza de estos aumentos, si correspondía hacerlos o no”, concluyó el Dr. Juan Vicente.

La decisión que tome la jueza Borruto en los próximos días será crucial para determinar el futuro del tarifario de gas y el impacto económico en los usuarios, en medio de un contexto de creciente preocupación y debate público.

RÍO GRANDE

AVANZA LA OBRA DEL CENTRO DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES

Continúa la construcción de este lugar esencial para la comunidad riograndense. En dicho espacio actualmente se trabaja en la estructura, techado y cierre del edificio, preparándose para los trabajos interiores durante la veda invernal.

El futuro Centro de Día incluirá un salón de usos múltiples, cocina, aulas-taller, baños adaptados y consultorios, además de espacios exteriores para el disfrute del entorno.

Se trata de un nuevo espacio que, sin dudas, es un reconocimiento al aporte de los adultos mayores en el crecimiento de la ciudad y una pieza clave en las políticas de acompañamiento integral que lleva adelante el Municipio de Río Grande.

El intendente Martín Perez señaló

que “son muchas las personas mayores que son acompañadas por nuestro Municipio”, y resaltó que “desde el inicio de nuestra gestión nos propusimos cuidarlos y brindarles todo el acompañamiento que necesitan y merecen. Así lo hacemos diariamente en la dirección de adultos mayores”.

“El desafío que tenemos ahora es brindar un mejor servicio”, aseguró el Intendente, y celebró que “esta nueva sede, que tendrá todas las comodidades que ellos necesitan, permitirá sumar mayor cantidad de adultos mayores a las actividades cotidianas. Esperamos poder finalizar la obra para el inicio del próximo año”.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F°13 T°1

Edson 1250 - Tel: (92964) 43358 - Cel: 15619429 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego
Ardiles 1415 - Tel: (92961) 44378 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 46 C.P.M, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día sábado 29 de Junio de 2024, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Río Grande siendo su exhibición los días 27-28 de Junio en el horario de 12 a 18 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 684-CHANGAN, tipo 08-PICK-UP CABINA SIMPLE, modelo 013-MD201, año 2022 y en el estado en que se encuentra.- Adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 360.550 al 21/06/2024.-
- 2) Un (1) Automotor, marca Q49-BAIC, tipo 04-RURAL 5 PUERTAS, modelo 003-X35, año 2023 y en el estado en que se encuentra.- Adeuda a Rentas municipal la suma de \$ 964.078,61 al 31/05/2024.-

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta mediante Transferencia Bancaria, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. Mediante Transferencia Bancaria. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 11 de Junio de 2024.-



TEMÁTICA JUVENIL

RÍO GRANDE DEDICARÁ UNA JORNADA ESPECIAL AL PROBLEMA DE LAS APUESTAS ONLINE

El secretario de Gestión Ciudadana de la Municipalidad anunció para el 5 de julio una jornada especial multidisciplinaria dedicada a la problemática de las apuestas online y su acceso desregulado, que afecta principalmente a adolescentes y jóvenes.

El próximo 5 de julio, Río Grande llevará a cabo una jornada multidisciplinaria destinada a abordar la problemática creciente de las apuestas online y su acceso desregulado, un tema que afecta principalmente a adolescentes y jóvenes. Este evento, organizado por la Municipalidad local en colaboración con la Asociación de Psiquiatría Argentina (APSA), busca sensibilizar y capacitar a la comunidad sobre los riesgos y las estrategias de prevención relacionadas con esta problemática.

Gonzalo Ferro, secretario de Gestión Ciudadana de la Municipalidad, destacó por FM Master's la gravedad del problema en la ciudad: "Es un escenario preocupante en Río Grande, por un lado, por la falta de regulación y por otro lado la facilidad con la que los jóvenes, fundamentalmente, acceden a las plataformas de apuestas online".

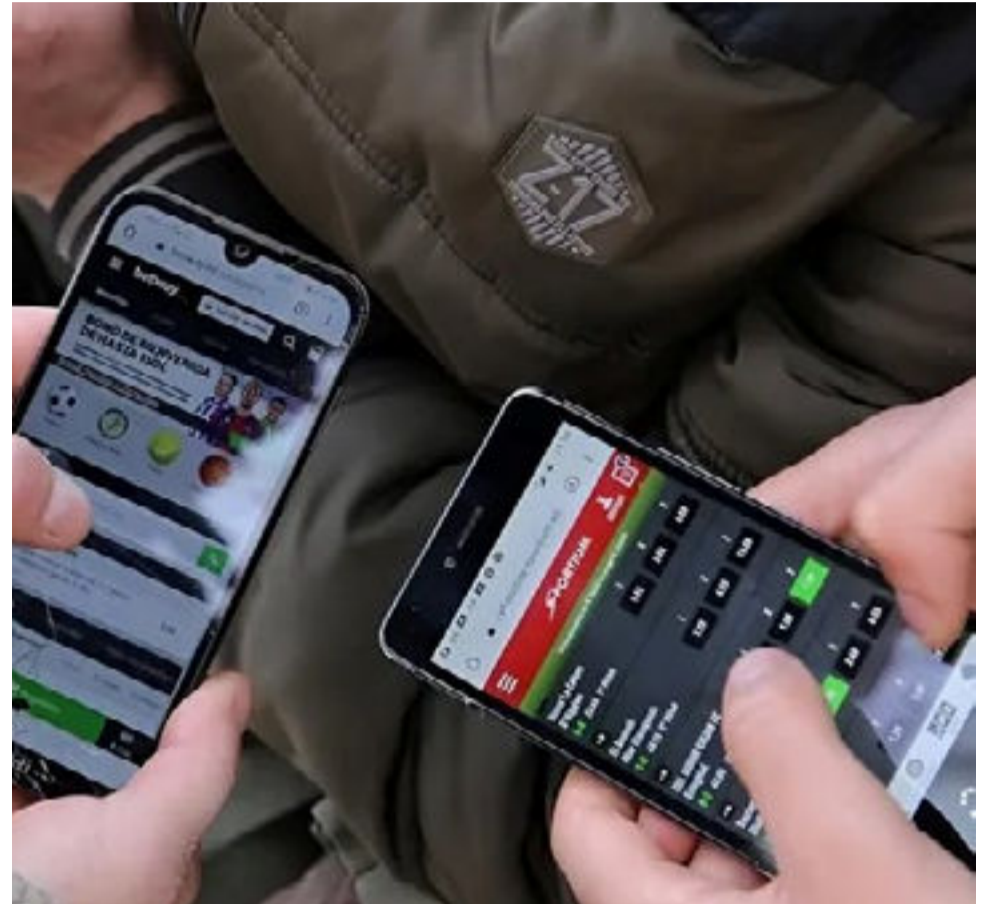
Este tema surgió como una preocupación significativa tras reuniones con directivos de colegios secundarios y durante las Olimpiadas Estudiantiles, donde estudiantes expresaron sus

inquietudes sobre la situación que enfrentan sus compañeros.

La jornada, que se llevará a cabo en el gimnasio Margalot, tiene como objetivo principal formar preventores de riesgo en relación a esta problemática. Ferro explicó: "Lo que buscamos concretamente es poder formar preventores de riesgo en relación a esta problemática que tienen los jóvenes en Río Grande. Por eso la convocatoria en primer lugar está destinada a los educadores".

Para asegurar una amplia participación, la Municipalidad está colaborando con el Ministerio de Educación de la provincia, con la esperanza de obtener una resolución ministerial que permita la asistencia de docentes no solo de Río Grande, sino también de Ushuaia y Tolhuin. Además, la invitación se extiende a todos los miembros de la sociedad civil que trabajan con juventudes, como clubes de barrio, grupos scouts y centros culturales.

La jornada contará con la presencia de destacados especialistas en el



tema. Entre ellos, la licenciada en psicología Débora Blanca, especialista en ludopatía y otras adicciones del comportamiento, quien dirigirá un panel enfocado en el rol de la familia y la escuela como espacios primarios de detección y prevención. "Está pensado justamente para los educadores, para los gabinetes de los colegios, para los profesionales de la salud mental, para los responsables de instituciones o equipos de instituciones civiles de Río Grande que trabajan con juventudes", detalló Ferro.

Durante la mañana se realizarán las exposiciones principales de los especialistas, y por la tarde se organizarán mesas de trabajo divididas por ejes temáticos. Estas mesas permitirán la interacción entre especialistas, moderadores del municipio, referentes de instituciones, educadores y jóvenes, con el fin de desarrollar respuestas conjuntas para enfrentar la falta de regulación legislativa y otras medidas preventivas necesarias.

La participación en la jornada es

gratuita y abierta a todos los interesados, quienes pueden inscribirse a través del sitio web www.jornadas.rio-grande.gov.ar. Al finalizar la jornada, se presentarán las conclusiones y se procederá al cierre del evento. Además, los docentes que se inscriban podrán rendir un examen para acreditar los contenidos abordados y acceder a una certificación, similar a lo realizado en el reciente Congreso de Industrias Tecnológicas.

La iniciativa se suma a la política del municipio de Río Grande de abordar problemáticas que afectan a la juventud, como lo fue la jornada de prevención del suicidio llevada a cabo el año pasado también en colaboración con APSA. "La comunidad en general se hizo parte de la jornada y en este caso con APSA también pensando esta jornada de apuestas online para prevenir justamente", concluyó Gonzalo Ferro, subrayando la importancia de la participación comunitaria en la creación de un entorno más seguro y saludable para los jóvenes de la ciudad.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

**PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | /ELMERCADOUSHUAIA

Si sufrís violencia de género en tu casa **NO ESTAS SOLA**

144

Podés llamar al 144 las 24 hs por información, asesoramiento o contención de forma anónima.

RECURSO

HABILITAN NUEVA ÁREA PARA LA PESCA COMERCIAL DE LANGOSTINO

La subárea 11 fue habilitada para la pesca comercial de langostino, mientras la subárea 15 continúa en prospección. Esta medida, basada en datos del INIDEP, impulsa la economía de Santa Cruz.

El subsecretario de Recursos Acuáticos y Pesca de la Nación, Juan Antonio López Cazorla, anunció la habilitación de la subárea 11 para la pesca comercial del langostino (*Pleoticus Muelleri*), mientras que la subárea 15 sigue en prospección desde el martes pasado.

Esta decisión, comunicada a última hora del viernes mediante una misiva dirigida al jefe del Departamento de Policía Auxiliar Pesquera de la Prefectura Naval Argentina, PM Carlos Damián Apablaza, representa un avance significativo en la gestión pesquera del langostino dentro de la Zona de Veda Permanente de Juveniles de Merluza (ZVPJM).

Basándose en los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), recopilados por asistentes de investigación pesquera y observadores a bordo de los buques reasignados a la subárea 15, se determinó que el primer día efectivo de pesca en esta área fue el 11 de junio. Según la nota oficial al respecto, la actividad en esta subárea continuará hasta completar los cuatro días efectivos de pesca propuestos en el plan de prospección.

El INIDEP, mediante otra nota, informó sobre resultados favorables en los principales indicadores biológicos durante la prospección en la subárea 11. En base a estos resultados y conforme a la recomendación del Instituto, se dispuso la habilitación inmediata de la pesca comercial de langostino en esta subárea.

La habilitación fue oficializada el viernes 14 de junio tras la firma del subsecretario López Cazorla. Esta decisión implica que se emitirá una comunicación por frecuencia radial a los buques pesqueros tangoneros afectados por esta medida, informándoles sobre la nueva disposición.

La apertura de la subárea 11 para la pesca comercial promete aumentar las oportunidades de desembarques de langostino en los puertos de Caleta Olivia y Puerto Deseado, en la provincia de Santa Cruz. Esto no solo impulsa la economía local, sino que también optimiza la gestión sostenible de los recursos pesqueros en la región.

La habilitación de la subárea 11 y la continua prospección en la 15 marcan un progreso en la gestión de la pesca




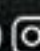
del langostino en la ZVPJM. las medidas, basadas en estudios científicos y datos recopilados por el INIDEP, bus-

can asegurar el equilibrio entre la explotación comercial y la conservación de los recursos marinos.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

APROBACIÓN DE LA LEY BASES

CONSIDERAN AL SUB RÉGIMEN DE TIERRA DEL FUEGO COMO PRINCIPAL BENEFICIARIO

El sector industrial de Tierra del Fuego se consolida como gran beneficiario de la Ley Bases, que preserva beneficios fiscales clave pese a las críticas, según analistas. El Gobierno celebra la aprobación, aunque debió realizar importantes concesiones.

El sector tecnológico industrial de Tierra del Fuego emerge como uno de los grandes vencedores tras la aprobación de la Ley Bases en el Senado, según expertos analistas económicos.

A pesar de las críticas de algunos sectores, el Gobierno nacional no ha mostrado intenciones de desarticular el sub régimen industrial de la provincia en su plan de ajuste del gasto. El sub régimen que regula la 19640 proporciona significativos beneficios fiscales a la industria local, algo que ha sido defendido enérgicamente por diversos actores políticos y económicos.

La aprobación de la Ley Bases y el paquete fiscal en el Senado fue posible gracias a un cambio radical en la estrategia del oficialismo. Con la llegada del ministro coordinador, Guillermo Francos, el Gobierno logró negociar con la oposición, realizando múltiples concesiones que permitieron destrabar los acuerdos necesarios para avanzar con los proyectos fundacionales de Javier Milei. Este proceso dejó tanto

ganadores como perdedores, quienes ahora buscarán consolidar o revertir su situación en la Cámara de Diputados.

A pesar de haber tenido que ceder en puntos importantes, como la reimposición de la cuarta categoría del impuesto a las Ganancias, la reconfiguración de Bienes Personales y la posibilidad de privatizar Aerolíneas Argentinas, Radio y Televisión Argentina y el Correo Argentino, el Gobierno celebró la aprobación de la ley. Lograron preservar la delegación de facultades al Poder Ejecutivo en materia económica, financiera, administrativa y energética, así como el resto del paquete de privatizaciones.

También evitaron un revés en el blanqueo, que se aprobó por unanimidad, y en el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI), que obtuvo apoyo de 38 senadores, incluyendo a radicales, macristas, libertarios y hasta algunos peronistas.

Una modificación crucial introducida en el RIGI restringió su aplicación



a sectores específicos: forestoindustria, infraestructura, minería, energía, tecnología, turismo, siderurgia, petróleo y gas. Esta restricción, que estaba presente en la primera versión de la Ley Bases enviada por el Gobierno, fue modificada en Diputados para excluir al sector agroindustrial, a petición de senadores de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires. Estos legisladores buscaban evitar que capitales extranjeros, a través de los beneficios del régimen, dominen uno de los sectores más productivos del país.

Fuentes cercanas al presidente indicaron que Javier Milei se involucrará directamente en la implementación del RIGI, destacando su experiencia en el sector privado y su conocimiento sobre la importancia de atraer inversiones.

El decreto reglamentario deberá especificar quién será la autoridad encargada de la aprobación y fiscalización de las solicitudes de adhesión al régimen. Existen especulaciones sobre si la agencia de promoción de inversiones, ahora bajo la Secretaría General de la Presidencia a cargo de Karina Milei, asumirá esta responsabilidad, aunque también podría depender del ministro de Economía, Luis Caputo.

El apoyo al RIGI también vino de tres senadores de Unión por la Patria (UP), quienes, atraídos por los beneficios para el sector minero en sus provincias, votaron a favor, evidenciando tensiones dentro de su bloque.

En el campo aliado al Gobierno,

hubo fisuras, como la del diputado Luciano Laspina del Pro, quien criticó en redes sociales la inclusión de Tierra del Fuego como beneficiario del RIGI, considerándolo arbitrario y discriminatorio.

Las empresas radicadas en Tierra del Fuego también se beneficiaron con la eliminación del artículo 111 del paquete fiscal, que instruyó al Poder Ejecutivo a incrementar un 2% del Producto Bruto Interno (PBI) mediante la supresión de exenciones tributarias. Este artículo, impulsado por el diputado Juan Manuel López de la Coalición Cívica, apuntaba a desmantelar los beneficios para los industriales de Tierra del Fuego. La eliminación de este apartado contó con el respaldo de un variado grupo de senadores, incluyendo al radical fueguino Pablo Blanco, y logró 65 votos a favor.

La decisión será difícil de revertir en la Cámara de Diputados, donde se necesitará una mayoría calificada para reinstaurar el artículo 111. En redes sociales, López denunció un "Senado corporativo", mostrando su descontento con la decisión.

En resumen, la Ley Bases y su paquete fiscal, dentro del panorama complejo y lleno de tensiones que reflejan, ubican a Tierra del Fuego, especialmente su sector industrial, como un claro ganador en este proceso, consolidando su posición gracias a los beneficios fiscales que permanecen intactos, a pesar de los intentos de algunos sectores de reducirlos.

LUCCA USHUAIA

LA LUPA SOBRE EL CÁNCER DE PIEL EN SUS DOS VARIANTES

La directora Médica de LUCCA, a propósito del reciente Día del Cáncer de Piel, abordó las características de este tipo especial de cáncer, así como las formas de detección y los distintos tipos de tratamiento a disposición.

En el marco del reciente Día del Cáncer de Piel, la Dra. Verónica Baró, directora Médica de LUCCA (Lucha Contra el Cáncer Ushuaia), abordó las características y diferencias de los dos principales tipos de cáncer de piel: melanoma y no melanoma. Su análisis, expresado en FM Master's, subraya la necesidad crucial de una detección temprana y un tratamiento adecuado para combatir eficazmente estas enfermedades.

Según la Dra. Baró, existen dos días específicos para concienciar sobre el cáncer de piel: el Día del Melanoma y el Día del Cáncer de Piel No Melanoma. Cada uno de estos tipos de cáncer presenta comportamientos y biología distintos. "Por lo general, el cáncer de piel no melanoma es el típico tumorcito de la cara, del pabellón auricular, de las orejas, de la gente grande, gente que ha tomado mucho sol, que ha trabajado en el campo", explicó.

Estos tumores suelen manifestarse como pequeñas manchas en la piel que cambian de color, se agrandan, presentan bordes asimétricos, sangran, pican o no se curan. La Dra. Baró enfatizó que tales lesiones deben ser consultadas de inmediato, ya que "por lo general esas lesiones pueden ser cáncer de piel, no melanomas".

El tratamiento del cáncer de piel no melanoma generalmente es sencillo y efectivo, consistiendo en una cirugía para remover el tumor sin necesidad de tratamientos adicionales. Por otro lado, el melanoma, que se origina en los melanocitos de la piel, presenta una mayor complejidad debido a su potencial de hacer metástasis. "El melanoma es un tumor poco frecuente, mucho menos frecuente que el otro. Pero cuando tenemos un melanoma, es muy distinta la forma como encaramos tanto las cirugías como el resto de las cosas que hacemos", destacó la directora.

Este tipo de cáncer requiere tratamientos preventivos y una vigilancia más rigurosa para evitar la diseminación a otras partes del cuerpo.

La detección temprana es vital para el éxito del tratamiento del cáncer de piel. La Dra. Baró aconsejó a las personas con múltiples lunares en la piel que consulten regularmente a un dermatólogo. "A toda persona que tiene lunares en la piel, que tiene muchos lunares, ir al dermatólogo, que es el especialista avezado para ver qué lunares hay que sacar o cuáles hay que controlar", sugirió.

Los cambios en los lunares, como modificaciones en la forma, color, bordes, sangrado o picazón,



son señales de alerta que deben ser evaluadas por un especialista.

Las biopsias realizadas en consultorios de dermatología son fundamentales para determinar la naturaleza de una lesión cutánea. En LUCCA, los médicos de Anatomía Patológica analizan estas muestras para identificar la presencia de cáncer de piel y determinar su tipo. Este proceso es esencial para definir el tratamiento adecuado y asegurar el bienestar del paciente.

LUCCA, una asociación sin fines de lucro, se ha destacado por sus esfuerzos en la lucha contra el cáncer en Ushuaia. Recientemente, la organización lanzó una campaña para aumentar su número de socios activos, con una notable respuesta de la comunidad. "Estamos muy contentos con la repercusión que ha tenido el comienzo de una campaña que salió naturalmente cuando empezamos a hablar de que queríamos aumentar nuestro número de socios activos", afirmó la respectiva Dra. Verónica Baró.

Los socios de LUCCA contribuyen con una cuota mensual mínima de \$1.000, lo que permite a la asociación continuar su labor de prevención, detección y tratamiento del cáncer de piel. Baró enfatizó finalmente la importancia de esta colaboración comunitaria para sostener los programas y servicios ofrecidos por LUCCA, que han sido fundamentales para la salud de la población en Ushuaia.

An advertisement for Tante Sara bakery. The top part features the logo 'Tante Sara' with 'PATAGONIA SUR' above it and 'DESDE 1977' below it. Below the logo, it lists 'COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH BRUNCH & DELI'. The main image shows a large tray of golden-brown croissants. Below this, there are three smaller images: a stack of pastries, a burger, and a chocolate cake with white frosting. At the bottom, there is contact information for two locations: San Martín 175 (Tel: (02901) 433-710) and San Martín 701 (Tel: (02901) 423-912). The website 'TANTESARA.COM' and social media handles are also listed.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SE DESARROLLARON CON ÉXITO LAS PRIMERAS INSTANCIAS DEL PRECONGRESO ESTUDIANTIL

Las jornadas estuvieron dirigidas a estudiantes secundarios en el marco del Congreso de Estudiantes que se realizará en octubre.

El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, a través de su cartera educativa, realizó con éxito las primeras instancias de Precongreso Estudiantil destinadas a estudiantes del nivel secundario, con el fin de escuchar sus voces y comenzar a trabajar sobre los ejes temáticos que se abordarán en el Congreso Provincial de Estudiantes en el mes de octubre.

La secretaria de Políticas de Inclusión del Ministerio de Educación, Maite Sutil, explicó que “primero realizamos las mesas institucionales con representantes de los cursos en cada colegio de la provincia, donde se explicó la propuesta del Congreso y se trabajó con la encuesta denominada Tu Voz Cuenta, que tiene como objetivo recabar los intereses, problemáticas, demandas en relación a la organización de la vida institucional, los contenidos a enseñar, las estrategias implementadas, el proyecto de vida, con una mirada amplia que va desde el trabajo con estudiantes, docentes y la comunidad educativa”.

De las encuestas, surgieron seis ejes temáticos basados en el interés del estudiantado, que son: Educación Sexual Integral (ESI), Educación Financiera, Salud Mental, Inclusión Digital, Educa-

ción Ambiental y Enseñanza y Aprendizaje; resultando de estos los más convocantes Salud Mental, Educación Financiera y ESI.

Los Precongresos se realizaron en los Colegios secundarios de la provincia en el turno mañana, mientras en simultáneo las y los docentes participaban de la Primera Jornada Institucional del Programa Provincial de Actualización Docente. En aquellas instituciones en las que aún no se concretaron estos encuentros se realizarán bajo otro formato a través de un trabajo territorial específico.

“Mientras docentes se encontraban en su jornada fuimos trabajando con los estudiantes proyectando un video institucional, siguiendo con una actividad rompe hielo recreativa y después cada estudiante debía elegir qué eje temático quería discutir” mencionó Sutil y continuó “con un trabajo de preguntas problematizadoras, ellos pudieron contar como veían ese eje temático en la escuela, cómo se sienten y vivencian algunas cuestiones en las instituciones, haciendo hincapié en que las voces del estudiantado son fundamentales para el proceso de transformación educativa”.



Asimismo, la funcionaria señaló que “hemos tenido muy buenas devoluciones de los equipos de gestión de las instituciones educativas, quienes manifestaron que las y los chicos mostraron entusiasmo y plantearon que se sintieron escuchados sin ser juzgados al momento de manifestar sus opinio-

nes, lo que para nosotros es muy importante”.

En agosto se realizará la segunda instancia de Precongreso donde se abordará la elaboración de documentos, con distintos formatos por ejes temáticos, para que sean presentados en el Congreso en el mes de octubre.

RÍO GRANDE

NUEVO ENCUENTRO DE LOS “CLUBES DE ENERGÍA”

El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, en conjunto con la Fundación YPF en alianza con la Fundación Voz, realizó en Río Grande un nuevo encuentro de los Clubes de Energía.

Se trata de un trabajo mancomunado desde el año 2022 entre entidades privadas y el Estado, a partir del cual se desarrollan trayectos formativos para docentes y estudiantes y se conforman los Clubes de Energía, un formato que busca que estudiantes se involucren en la resolución de un desafío vinculado al mundo real tomando un rol protagónico y activo, realizando proyectos relacionados con la energía y la sustentabilidad.

La directora Provincial de Nivel Secundario, Marisa Arredondo, comentó que “vamos a seguir trabajando en próximas instancias afianzando el trabajo propuesto por la Fundación YPF, porque es ahí donde los estudiantes pueden desplegar su creatividad y habilidades. Sin lugar a dudas los Clubes de Energía brindan herramientas potenciadoras para el trabajo en equipo y de ciencia concretamente, siendo espacios que ponen en dialogo el saber y el hacer”.

Por su parte, Patricia Admidolare, coordinadora del Proyecto “Clubes de

Energía” del Programa “Vos y la Energía Secundaria”, explicó que “intentamos que los chicos puedan solucionar una problemática ambiental de su localidad o bien mitigarla; aprender procedimientos para trabajar colaborativamente y contagiar al resto de la gente para lograr ese cambio positivo que necesitamos en cuanto al ambiente”.

El Club de Energía del Colegio Provincial “Padre José Zink” de Río Grande viene desarrollando su proyecto de combustible renovable biodiesel, el cual consiste en la reutilización de plásticos a través de altas temperaturas por medio de un horno pirolítico.

Los Clubes de Energía son integrados por docentes y estudiantes, quienes llevan adelante un proyecto vinculado a temáticas como el desafío de la energía para mover al mundo; problemáticas ambientales; uso responsable del/la ciudadano/a de los recursos naturales; biotecnología; inteligencia artificial y ciencias de la Tierra. Para la concreción de este proyecto, cada escuela dispone de un fondo económico aportado por la Fundación YPF, como también algunas herramientas para realizar sus proyectos.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NUEVAS PROPUESTAS ARTÍSTICAS PARA GRUPOS DE ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, AelAS, a través de la Dirección Provincial de Educación Artística, suma nuevas propuestas artísticas a las ya establecidas dentro de los Programas Itinerantes que acercan el arte a las instituciones educativas. Además agrega actividades abiertas a la comunidad como los Talleres de los Sábados Artísticos.

En este marco, se agrega el Programa "Arte en el Presidio" en la ciudad de Ushuaia, dirigido a estudiantes de nivel primario, secundaria y modalidades, para que conozcan el Museo Marítimo Ushuaia y sus diferentes muestras artísticas que allí se desarrollan, a fin de revalorizar y dar a conocer diferentes aspectos vinculados al arte.

Aquellas instituciones educativas interesadas en esta propuesta pueden inscribirse a través del link <https://lc.cx/5BIYFG>

También está vigente el Programa "Construcción de juegos", destinado a grupos de sala de 5 de los Jardines de Infantes tanto públicos como privados de la ciudad de Río Grande. A través del mismo, se busca fortalecer las destrezas de motricidad fina, coordinación, la imaginación y la creatividad.

Para inscripciones las instituciones pueden realizarlo mediante el link <https://miniurl.cl/dbrfan>

Asimismo se dicta el Taller "CocinarArte", destinado a niñas y niños de 7 a 12 años para que exploren, experimenten y realicen recetas desarrollando la creatividad.

Las inscripciones son de manera

presencial en Río Grande en instalaciones del CEPJAD (Islas de los Estados 900) y en Ushuaia en la Escuela N°41 (Bahía de los Abrigos 3050), los sábados de 14 a 16 horas.

"Pausa Creativa" es un espacio para reflexionar, crear y expresar a través del arte destinado a jóvenes y adultos. Las inscripciones se realizan de manera presencial en la ciudad de Río Grande, en instalaciones del CEPJAD, los sábados de 14 a 16 horas.

Estas propuestas se suman a las ya establecidas, como Cancionero, Títeres, Folklore, Arte Local, Cantijuegos, Muralismo y Mosaiquismo, destinadas a las instituciones escolares y las abiertas a la comunidad los días sábados; en Río Grande en el CEPJAD, Jardines N°1, 6 y EDEI, en Tolhuin en el Jardín N°23 y en Ushuaia en la Escuela N° 9, 39, 41 y Colegio Sobral, con actividades como danzas, coro, arte, teatro, pintura, y mucho más, para niños, jóvenes y adultos.

Consultas sobre estos programas a través del correo electrónico dpea.tdf@gmail.com o bien ingresando a las redes sociales del Ministerio de Educación.



OPERATIVO INVIERNO

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

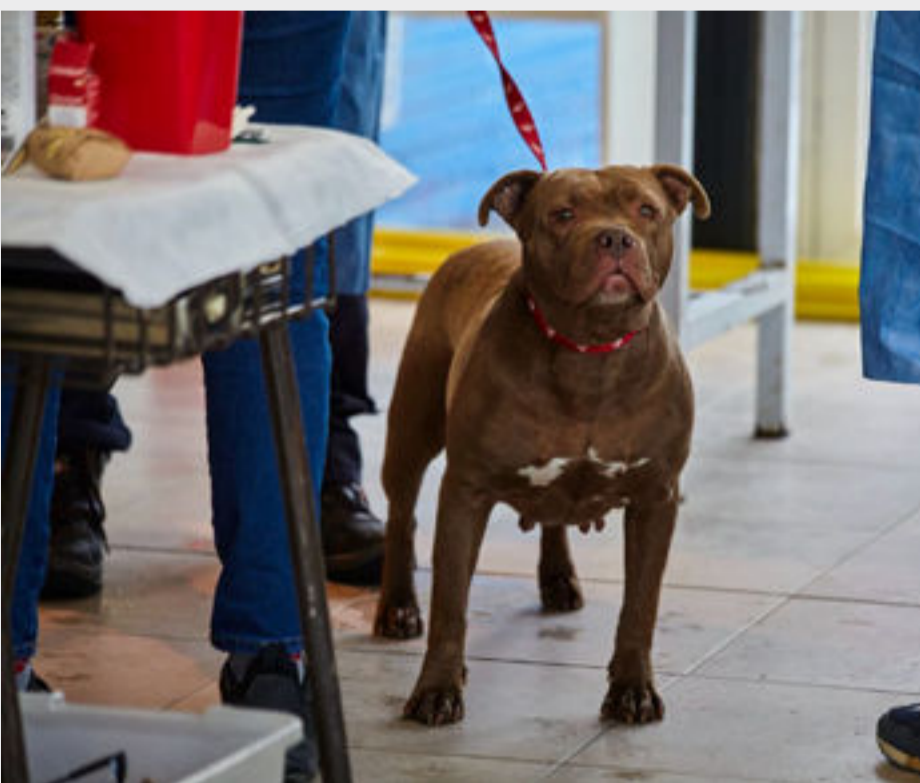
CAV USH ☎ 0800-666-0889
☎ (2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL ☎ 103

USHUAIA

NUEVA JORNADA DE CASTRACIÓN DE CANES



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Dirección de Zoonosis dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos llevó adelante una jornada de castración de canes en el SUM del

KyD en barrio Obrero.

Para consultas y turnos los interesados pueden comunicarse al Whatsapp 2901-608089 o al 422377, y también por correo electrónico a dir.zoonosis@ushuaia.gob.ar



140 años

PROVINCIALES

NUEVA RECOMPOSICIÓN SALARIAL CON LOS DOCENTES

La propuesta fue aceptada este viernes por el gremio docente y consiste en una pauta para los haberes de los meses de junio, julio y agosto.

Para el mes de junio se establece el pago de una suma fija remunerativa, que representa \$50.000 de bolsillo y que repercutirá en el Sueldo Anual Complementario (SAC) que se abonará el próximo 25 de este mes. A esto se le suma un incremento en julio al básico del 20% y un 7,5% en agosto.

De esta manera, con el acuerdo que se firmó este viernes en la ciudad de Río Grande, un docente ingresante con antigüedad mínima percibirá en el mes de agosto un salario promedio de \$ 545.744.

Asimismo, se debe contemplar

el pago del 'Refuerzo de Ayuda por Material Didáctico' equivalente a \$ 57.000 y el Fondo Provincial de Incentivo Docente (Fo.I.D.) que el Gobierno Provincial sostiene por un valor de \$ 28.700, correspondiente a lo acordado en abril pasado, en reemplazo del Fondo Nacional de Incentivo Docente (Fo.N.I.D.) que dejó de pagar el Gobierno Nacional.

En conclusión, gracias a este nuevo acuerdo en mesa paritaria, el Maestro inicial, con antigüedad mínima, alcanzará en agosto un salario de bolsillo de \$ 631.444.



DEPORTES

EL CLUB INTER RÍO GRANDE YA TIENE PERSONERÍA JURÍDICA

En el marco del programa de Asistencia a la Comunidad Deportiva con el que se brinda asesoramiento profesional a instituciones deportivas, la Secretaría de Deportes anunció que el club de fútbol Inter RG fue el primero en regularizar su situación legal y ya cuenta con personería jurídica en situación regular.

La personería jurídica es el reconocimiento que el Estado brinda a estas entidades civiles sin fines de lucro que tienen como finalidad el bien común, lo que significa que la organización quedó legalmente registrada para desarrollar sus actividades.

Desde la Secretaría de Deportes explicaron que, a partir de ahora, el club es capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones, podrá ser titular de bienes, recibir donaciones, hacer compras y ventas. Mediante este reconocimiento se organiza jerárquicamente en la toma de decisiones y procurará una estabilidad en la vida de la institución.

Cabe resaltar que, desde el área, se cuenta con asesoramiento profesional e idónea en la materia, que se encarga de ayudar y acompañar a las diferentes instituciones, asociaciones y federaciones deportivas de la provincia para que puedan regularizar su situación y conseguir la situación regular ante IGJ.



RÍO GRANDE

JORNADA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE EN EL CENTRO MUNICIPAL DE SALUD

Se desarrolló en el marco del "Día Mundial del Donante de Sangre" que se conmemora cada 14 de junio, en este 2024 bajo el lema "20 años celebrando la generosidad".

La Jornada se realizó en el Centro Municipal de Salud N.º 1 de Chacra II, donde vecinos y vecinas de la ciudad se acercaron para donar sangre y mos-

trar de esta forma, su solidaridad con el resto de la comunidad.

La propuesta tuvo como fin reconocer a los donantes voluntarios de sangre por su valiosa acción y a su vez, reafirmar la importancia de que los servicios de hemoterapia cuenten con donaciones de sangre periódicas.



GOBIERNO Y LA UNIVERSIDAD UNIR

IMPULSAN NUEVAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA TIERRA DEL FUEGO

La Ministra de Trabajo y Empleo, Sonia Castiglione, y el Ministro de Educación, Pablo López Silva, se reunieron con representantes de la Universidad UNIR para potenciar la formación continua y el desarrollo profesional en la provincia.

En el marco del convenio de colaboración rubricado con la Cámara Argentina para la Formación Profesional y la Capacitación Laboral, la Ministra de Trabajo y Empleo, Sonia Castiglione, y el Ministro de Educación, Pablo López Silva, recibieron la visita de Javier Arteaga, Director de Expansión Internacional, y Guillermo Suárez, Country Manager de la Universidad UNIR de España, con el objetivo de ampliar las oportunidades educativas en Tierra del Fuego.

Durante el encuentro se abordaron las realidades actuales de la provincia, identificando áreas de mejora y posibles sinergias con la UNIR. La colaboración pretende ampliar el alcance de programas y certificaciones con reconocimiento internacional, favoreciendo así la educación y el crecimiento laboral de las empresas en la provincia.

Uno de los puntos centrales de la reunión fue la proyección de un convenio que abrirá la puerta a nuevas capacitaciones en diversas competencias esenciales para el desarrollo profesional. Este convenio se orienta a fomentar la educación permanente, alineándose con los objetivos de crecimiento sustentable de la provincia.

La Ministra Castiglione destacó la importancia de este encuentro, manifestando que “esta colaboración con la Universidad UNIR nos permitirá potenciar las capacidades educativas, formativas y laborales, brindando a nuestra comunidad diversas herramientas de capacitación que son esen-



ciales para su desarrollo profesional y personal. Este encuentro es un paso significativo en el camino hacia un futuro con más oportunidades para nuestra gente y crecimiento sustentable para la provincia”.

Por su parte, el Ministro de Educación, Pablo López Silva, manifestó que “es indispensable trabajar colaborativamente entre lo público y privado, para seguir afianzando herramientas que unan lo educativo con lo laboral para nuestras y nuestros ciudadanos

de Tierra del Fuego”.

La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) es una institución académica que se ha consolidado como la primera universidad global en educación online. Fundada en 2008, UNIR ofrece una amplia variedad de programas académicos, incluyendo grados, másteres, doctorados y cursos de formación continua, todos impartidos a través de plataformas digitales que facilitan el acceso a la educación superior a estudiantes de todo el mun-

do. La universidad se destaca por su enfoque en la innovación educativa, con un modelo de enseñanza basado en la flexibilidad, la personalización y la calidad, permitiendo a los estudiantes combinar sus estudios con sus responsabilidades laborales y personales.

El encuentro contó con la presencia de la Subsecretaria de Capacitación y Formación Laboral, Tamara Dlouhy, y la Directora de Asistencia Técnica PYME del Ministerio de Producción y Ambiente, Agustina Felici.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

DEL CFI

MELELLA ENCABEZÓ ENCUENTRO CON JÓVENES DEL PROGRAMA 'GESTIÓN PARA EL DESARROLLO'

La propuesta se llevó adelante en la Fábrica de Talento en la ciudad de Ushuaia, oportunidad en la que jóvenes de Tierra del Fuego que participaron del Programa Federal de Formación "Gestión para el Desarrollo" impulsado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) dialogaron con el Gobernador Gustavo Melella y las máximas autoridades del organismo nacional.



El Gobernador Gustavo Melella junto al secretario General del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Ignacio Lamothe, encabezaron un encuentro de intercambio con jóvenes de Tierra del Fuego que participaron del Programa Federal de Formación "Gestión para el Desarrollo" impulsado por el organismo nacional.

La propuesta se llevó adelante en la Fábrica de Talento de la ciudad de Ushuaia y permitió concretar una di-

námica de conversación e intercambio acerca de la importancia de la formación para ocupar espacios de liderazgo, contando con la participación de más de 60 jóvenes de la Provincia que cursaron dicho programa en las ediciones 2022, 2023 y 2024.

Cabe mencionar que la 5ª edición del Programa se puso en marcha el 24 de abril, con el apoyo y la colaboración de los gobiernos provinciales, contando con más de 400 participantes acti-

vos de todo el país. Está basado en el intercambio de buenas prácticas en la gestión pública, relacionadas con los sectores productivos estratégicos de las provincias argentinas. Además, se propone construir una comunidad federal de líderes capaces de implementar estrategias de desarrollo socialmente inclusiva, ambientalmente sustentable y que respete las particularidades de cada provincia.

El Programa ofrece 20 clases magis-

trales virtuales estructuradas en cuatro módulos: Introducción a los debates del desarrollo argentino; Grandes desafíos del desarrollo federal; Políticas para el desarrollo y Vectores de desarrollo productivo. Además, se contempla la organización de instancias presenciales denominadas "Jornadas de integración provincial", que consisten en recorridos locales enfocados en conocer el ámbito de desarrollo de las principales actividades económicas de cada provincia.

Desde el 2024, la quinta edición del Programa Federal de Formación "Gestión para el Desarrollo" se realizará a lo largo de siete meses con 22 provincias en simultáneo y se suma, como novedad, el componente Seminarios de Liderazgo y Comunicación Efectiva.

Consultada al respecto, la estudiante de la carrera de Ingeniería Química y profesora del Colegio CPET en Río Grande, Sofía Ávila, destacó la importancia del encuentro mantenido con el Gobernador Melella y las autoridades del CFI, entendiendo que "fue increíble poder hablar con personas que son tan importantes para nuestra provincia, conversar con ellos y que nos escuchen".

"Es muy enriquecedor poder contarles todo lo que vivimos a través de la capacitación del CFI y lo que nos dejó, porque eso es lo más importante. Uno se puede capacitar muchísimo pero si después no lo pone en práctica realmente no sirvió, así que estoy muy agradecida por la experiencia", agregó.



RÍO GRANDE

PRIMER ENCUENTRO DE “JUGAMOS Y APRENDEMOS EN COMUNIDAD”

Con una importante participación de vecinos y vecinas, se realizó el primer encuentro de “Jugamos y Aprendemos en Comunidad” en el comedor “Esperanza Fueguina”. Se trató, del primero de los cuatro encuentros que se realizarán en la organización comunitaria.

La Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, por medio de estas iniciativas, lleva a cabo tareas de concientización en familias riograndenses en materia de infancias. Específicamente, en la promoción y prevención de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Al respecto, la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, explicó que “estos encuentros de juego y reflexión nos permitirán acompañar a las familias, potenciando vínculos sanos. Se han pensado en clave de derechos, fundamentalmente para las infancias de la ciudad”.

De igual manera, destacó que “el trabajo es en conjunto con referentes de comedores comunitarios, ya que reconocemos la importancia de

su rol para las familias que acompañan”.

En esta oportunidad, se abordó la temática “Emociones”. En el cual, la Dirección de Acceso al Juego brindó herramientas a los grupos primarios de niños, niñas y familias, que concurren a la organización comunitaria y a los referentes de la misma. Mientras que, por medio de la Juegoteca, con actividades lúdico-recreativas, se trató la misma temática con las infancias que concurren al comedor.

A su vez, se hizo entrega de un reconocimiento a la referente del comedor “Esperanza Fueguina”, Erica Bustos, y a su grupo de colaboradoras, por el gran compromiso que mantienen con la comunidad.

A través de estas políticas públicas, el Municipio de Río Grande continúa trabajando para que las infancias de la ciudad se apropien de sus derechos y se conviertan en agentes replicadores de los mismos.


También estuvieron presentes, la directora general de Educación Municipal, Sara Pindek y la directora de Acceso al Juego, Silvina Lipschitz.



Surtruck
CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

USHUAIA

ANUNCIARON EL CRONOGRAMA DE LA FIESTA DE LA NOCHE MÁS LARGA

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia anunció el cronograma de actividades para la Fiesta Nacional de la "Noche Más Larga", que presentará propuestas artísticas en distintos puntos de la ciudad desde el jueves 20 de junio hasta el sábado 6 de julio.

Dentro de las actividades, se llevarán adelante espectáculos musicales de diversos géneros, contando también con espectáculos para las infancias, obras de teatro y la presentación de una noche dedicada a los talleres culturales municipales.

El gran festejo popular dará inicio el jueves 20 en la Antigua Casa Beban con "Noches Acústicas", que contará con ediciones también el día 27 de junio y 4 de julio.

En lo que respecta a teatro, se exhibirán diversas obras en la Sala "Nini Marshall" los días viernes 21 y sábado 22 de junio.

Respecto a las noches temáticas, la primera será la Tropical en el Centro Cultural "Esther Fadul" el viernes 21 de junio, seguida de la propuesta para las infancias en el mismo espacio el sábado 22 de junio.

La milonga y el Tango también tendrán su espacio en la "Noche Más Larga" el viernes 28 de junio en el CC "Esther Fadul", seguidos el sábado 29 de junio por la exhibición de los Talleres Municipales.

El mismo sábado, en la Casa de la Mujer, se llevará adelante el Encuentro de DJ's.

Finalizando la grilla de espectáculos de la Fiesta Nacional de "La Noche Más Larga", el viernes 5 de julio en el Microestadio "José Cochocho Vargas"

será el turno de la noche del Rock, quedando el cierre a cargo del Folklore el sábado 6 en el mismo escenario.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, resaltó que "En esta nueva edición, vamos a contar con una fuerte propuesta artística que contará con más de 300 artistas de nuestra ciudad en escena. La gestión del intendente Walter Vuoto sostiene desde todos los aspectos la importancia de visibilizar la producción fueguina en un escenario de nivel nacional, así como motorizar nuestra producción cultural local reconociendo el trabajo de todos los y las hacedores culturales, sobre todo en estos tiempos tan necesarios".

"Estamos muy contentos de presentar las actividades de nuestra tan querida Fiesta nacional de la Noche Más Larga, donde contaremos con actividades para todos los gustos y edades, acercando a los vecinos y vecinas de la ciudad shows que celebran esta parte tan importante de nuestra identidad como fueguinos y fueguinas" finalizó la funcionaria.

Para conocer más sobre la Fiesta Nacional de la "Noche Más Larga", así como el calendario de actividades que se realizará desde el 20 de junio hasta el 6 de julio, las y los interesados podrán consultar las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush



USHUAIA

PIDEN EXTREMAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTE UNA OLA DE FRÍO

La Municipalidad de Ushuaia en concordancia con el informe meteorológico especial que ofreció el Servicio Meteorológico Nacional sobre "el ingreso de aire polar en la región" para el lunes 17 de junio y los días restantes de la semana, solicita a los

vecinos y vecinas extremar las medidas de seguridad, dado que esta gradualidad puede implicar riesgos o peligro de moderado a alto para la salud.

Desde Defensa Civil Municipal indicaron que "se prevé la presencia de la masa de aire polar que dará lugar a temperaturas máximas entre -5 y 2°C, y temperaturas mínimas que descenderán a valores de entre -6 y -15°C sobre toda la provincia, y no se descarta que haya temperaturas mínimas menores a -20°C en forma puntual".

Cabe mencionar que "este período de bajas temperaturas persistirá en la región al menos hasta el sábado 22 de junio inclusive" indicó el parte del SMN.

No obstante, entre las recomendaciones se recuerda la importancia de generar más calor corporal mediante el movimiento, mantener el hogar calefaccionado de forma segura, evitar los cambios bruscos de temperatura. Asimismo, es fundamental que en caso de verse afectado por el frío, no debe automedicarse, y sí consultar con un médico o dirigirse al centro de salud más cercano, prestar especial atención a los niños, personas mayores y aquellas con enfermedades crónicas.

Tener a bien, evitar los cambios bruscos de temperatura, ya que pueden provocar enfermedades del sistema respiratorio; tomar mucho líquido y evitar el consumo de bebidas alcohólicas.

Se recuerda a la comunidad que ante emergencias deben comunicarse a la línea rotativa de Defensa Civil Municipal 103, la cual es gratuita y de atención permanente durante las 24 horas.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

DOCENTES DESTACARON EL PROGRAMA MUNICIPAL “NODOS DE INCLUSIÓN TECNOLÓGICA”

Fue en el marco de la reciente entrega del Programa Municipal “Nodos de Inclusión Tecnológica”, encabezada por el intendente Martín Perez, en la cual se sumaron 16 instituciones educativas a dicha Red. A través de equipamientos informáticos, asistencias y capacitaciones, el Municipio continúa acercando el acceso a la tecnología y formación digital a las y los riograndenses.

Al respecto, Pamela Bazán, docente del jardín de infantes N° 25 “Brisitas del Sur”, señaló que “es muy importante que el Municipio implemente iniciativas como estas para proveer de tecnologías a las escuelas”, ya que es “el camino para el futuro académico y laboral de las niñas y niños de nuestra ciudad”.

Por otro lado, Mónica Navarro, di-

rectora del Colegio Provincial “Dr. Ernesto Guevara”, expresó que “estamos muy contentos porque estas herramientas aportarán muchos beneficios a los estudiantes de la modalidad informática de nuestro colegio como a los del bachiller”, y destacó que “con estos equipos se fortalece la inclusión tecnológica y la formación digital”.

Mientras que, César Gómez, director del Colegio Provincial “Alicia Moreau de Justo”, agradeció “el acompañamiento del Municipio hacia el trabajo pedagógico que realizamos las instituciones educativas” y, en ese sentido, resaltó que “es fundamental la incorporación de la tecnología en la educación para brindar nuevas herramientas a los estudiantes”.

Por último, Eduardo Whiteman, rector del CENT 35, afirmó que “es-



tamos muy felices porque es una propuesta extraordinaria que llega a diferentes instituciones”, destacando “lo

esencial de estos equipamientos para la educación y la inserción laboral a futuro de los estudiantes”.

RÍO GRANDE

CIENTOS DE VECINOS DISFRUTARON DE LA PISTA DE HIELO



El Municipio invitó a las familias riograndenses a pasar una tarde de entretenimiento y deporte invernal en la Pista de Patinaje del Cono de Sombra. Además de trineos y patines, hubo chocolate caliente, sorteos y muchas sorpresas más.

Estas últimas semanas las temperaturas en la ciudad permitieron que la Pista de Patinaje cuente con las condiciones necesarias para ser disfrutada por las familias riograndenses. En ese marco, el Municipio organizó una tarde sobre el hielo para el entretenimiento y el encuentro de los vecinos y las vecinas.

Cientos de personas se acercaron para compartir esta jornada en la que no sólo los deportes invernales fueron protagonistas, con patines y trineos que proveyó el Municipio; sino también hubo chocolate caliente, sorteos y muchas sorpresas para los

presentes.

Cabe destacar que el Municipio de Río Grande realizó diversas tareas para preparar la Pista de Patinaje del Cono de Sombra, incluyendo el llenado de la pista para la formación de la superficie sólida, y el seguimiento del proceso que garantice el desarrollo seguro de las actividades.

Tal propuesta fue llevada adelante por la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, con el objetivo de que las y los riograndenses puedan recuperar los deportes de invierno y disfrutar de música, chocolate y diversión en esta histórica pista.

El Municipio continúa generando propuestas recreativas y deportivas para que las y los vecinos disfruten de actividades al aire libre en cada rincón de la ciudad.

USHUAIA

LECHMAN PIDE INFORMES SOBRE INCUMPLIMIENTOS DE LA DPE PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO



El legislador de Somos Fuegos (SF), Jorge Lechman, presentó un pedido de informes al Tribunal de Cuentas con el fin de conocer las intimaciones formuladas a la Dirección Provincial de Energía (DPE). La iniciativa busca conocer el nivel de cumplimiento de las recomendaciones y los requerimientos relacionados con el mantenimiento de las turbinas de la Central Termoeléctrica de la ciudad de Ushuaia.

Lechman explicó que “El Tribunal de Cuentas emitió en 2021 una primera Resolución Plenaria en la que recomendaba al entonces titular del ente, Juan Mancini Loíacono, la elaboración y puesta en marcha de un plan de mantenimiento adecuado y en función de las especificaciones que habían informado los fabricantes de los equipos de la Central. Básicamente, lo que se buscaba era garan-

tizar el suministro de energía eléctrica en Ushuaia”.

“Frente a la falta de respuesta, el Tribunal emitió la Resolución 162, también de 2021, en la que aplicaba una sanción de apercibimiento al ingeniero Mancini Loíacono por no cumplir los requerimientos y advertía sobre posibles potenciales daños al patrimonio de la DPE”, prosiguió el parlamentario.

Lechman finalizó afirmando que “El objetivo de este pedido de informes no es buscar o señalar culpables. Pero sí estamos convencidos que es importante y sumamente necesario poder conocer exhaustivamente el estado de situación actual y las acciones que, en materia de control, ha llevado el Tribunal de Cuentas en cuanto a la situación energética en nuestra ciudad”.

AUTOMOVILISMO

CASI 100 ANOTADOS PARA LA HERMANDAD

USHUAIA.- Al cierre del primer periodo de inscripciones para la 49ª edición del Gran Premio de la Hermandad, son 92 anotados entre Argentina y Chile, con apellidos estelares como Preto, Pavlov, Carletti o Mladinic, entre otros. La próxima ventana será los días 9 y 10 de julio.

A dos meses de la 49ª edición del Gran Premio de la Hermandad, prevista para el 16, 17 y 18 de agosto enlazando Argentina y Chile, llegó a su fin el primer registro de inscripciones con la cifra de 92 binomios entre Argentina y Chile.

La competición, que cumplirá 50 años desde su inicio en agosto de 1974, está programada para mediados de agosto y fue lanzada hace unas semanas tanto en Río Grande como Porvenir.

Después de que le tocara ser anfitrión al Automóvil Club Río Grande en 2023, la entidad chilena de ADELFA será la encargada de llevar adelante la largada y finalización del Gran Premio de la Hermandad en su edición 49, con el gasto que ello implica para las tripulaciones nacionales.

En este primer período del 3 y 4 de junio, los trasandinos fueron quienes se anotaron en el clásico Club Croata, alcanzando las 26 tripulaciones, recordando que el segundo período de inscripción se llevará a cabo los días 2 y 3 de julio, con el mismo costo.

Por su parte, en Argentina, el primer registro de inscripción se realizó este 10 y 11 de junio, con 24 anotados el primer día y 42 el segundo a un costo de 250.000 pesos si ambos integrantes de la tripulación son so-



cios del Automóvil Club Río Grande, 280.000 pesos si solo uno es socio, y 300.000 pesos si ninguno de los dos es socio.

La próxima ventana de registros está estipulada para el 9 y 10 de julio, a un costo de 300.000 pesos si son socios o 350.000 si no son socios del ACRG.

Analizando los nombres por categoría, cabe resaltar que 4 aún no han confirmado donde lo harán. Hablamos de "Condorito" Muñoz, Daniel Preto, Lucas Garro y Moreno Preto. ¡Vaya nombres!

Continuando el repaso, 5 lo han

hecho en la "A" destacándose Germán Barrios como el candidato; 6 en la "B" con Loreto como el mejor posicionado en el ranking; 5 en la "C" que promete amplia disputa en la punta y 12 en la "C Inyeccion" siendo otro de los segmentos que apunta varios apellidos para alcanzar la gloria.

La "D", vedette del último tiempo, presenta una batalla impresionante en cuanto a nombres y calidad conductiva, a la espera de los que se van a seguir sumando en los próximos periodos de inscripciones. ¿El objetivo? Desbancar a Na-

cho Pavlov.

Facundo Carletti tocó el cielo con las manos en la edición pasada y quiere revalidar su triunfo en la "E" aunque apellidos como Blanco, Kuzmanic, Agnes, Collante y Rossi, entre otros, buscarán ahogarle el grito sagrado.

11 anotados tiene la "F" que a partir del cambio de reglamento ha ganado en parque y también promete, al igual que la clásica "G" con nombres como Vojnovic, Benitez, Marquez, Ermaliuk, Vidal, Mladinic, Cuevas, Sanchez, Aguilar y el regreso de Luciano Preto, a la espera de si se anotan o no los Masle.

USHUAIA

MÁS DE 6000 PERSONAS VISITARON LA EXPO DÍA DEL PADRE Y EL MERCADO CONCENTRADOR

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante durante el fin de semana una nueva edición de la Expo Feria Emprendiendo el Futuro y del Mercado Concentrador, en la que se registraron importantes ventas con motivo del Día del Padre.

Más de 6000 vecinos y vecinas recorrieron los 250 stands de emprendedores y emprendedoras de diversos rubros que se dieron cita en el microestadio Cochocho Vargas para ofrecer una vasta variedad de productos de regalería, artesanía, indumentaria y accesorios para el hogar, entre otros.

A esto se sumó un paseo gastronómico en el que los vecinos y vecinas pudieron acceder a múltiples propuestas dulces y saladas, y degustación.

Por otra parte, el Mercado Concentrador volvió a convocar a la comunidad con diferentes ofertas y promociones de carnes y verduras, y también en

productos de limpieza.

Como es habitual en cada edición de la Expo y del Mercado estuvo presente el stand de Salud del Municipio, donde se realizaron controles de presión, asesoramiento de métodos y entrega de anticonceptivos, y charlas informativas y orientativas.

Desde el Ejecutivo municipal se destacó la importancia de esta política pública de acompañamiento a la economía local, en el marco de la complicada situación económica y social por la que atraviesa el país y también afecta a Ushuaia.

De esta manera las expo tienen un impacto directo no solo para la economía de los emprendedores que se suman con un stand de venta, sino también para la comunidad que puede acceder a precios diferenciados y promociones.



ADVERTENCIA DE BORIC

EL GOBIERNO RETIRARÁ LOS PANELES SOLARES INSTALADOS EN TERRITORIO CHILENO

El gobierno de Javier Milei puso a la Argentina al borde de un conflicto fronterizo con Chile, tras la inauguración en la región de Magallanes de una base de la Armada Argentina que traspasó el límite con el país vecino. El presidente chileno Gabriel Boric advirtió en las últimas horas que si el tema no se resuelve "en el plazo más breve posible", el ejército de su país se encargará de hacerlo.

Tras esa advertencia, el gobierno de Javier Milei ordenó a la Armada trasladar de lugar los paneles instalados en Chile. El gobierno confirmó la voluntad de hacerlo "cuando las condiciones meteorológicas lo permitan".

En ese sentido, ya fueron enviados técnicos a Tierra del Fuego con el objetivo de que se encarguen de ese trabajo. En principio, la idea es hacerlo mañana martes.

"La idea es sacarlos ni bien se pueda", admiten fuentes involucradas sobre las intenciones de la administración libertaria y aclaran que la confusión en la extensión territorial responde a la utilización de planos viejos.

Una sorpresiva escalada

La inédita escalada ocurrió luego de que a finales de abril último se inaugurara el Puesto de Vigilancia y Control de Tránsito Marítimo Hito 1 de Magallanes, en la provincia de Tierra del Fuego.

La base en manos de las Fuerzas Armadas nacionales se halla dentro del territorio argentino pero para su funcionamiento se instalaron paneles solares que, de manera insólita, fueron colocados tres metros adentro del lado chileno. Aquí cabe una digresión: los paneles fueron donados por la empresa de tecnología Mirgor, parte de cuyo capital accionario es propiedad de Nicolás Caputo, primo del ministro de Economía, Luis Toto.

"Error de buena fe"

La cuestión es que la queja del gobierno de Boric se hizo oír inmediatamente. El receptor de ella fue el embajador argentino en Chile, Jorge Faurie.

Enterado del nuevo problema con Chile, Faurie no tuvo mejor idea que minimizar el asunto: "No es una obra tan importante. Son unos paneles solares" para cuya instalación "no se consultaron bien cuáles eran las coordenadas que marcan el límite", explicó.

Luego intentó bajarle más el precio al tema con un disparatado argumento: "Esos paneles que son pro-

veedores de electricidad también podrían abastecer al lado chileno", con lo cual "sería útil para la guarnición que tienen allí".

A pesar de que el caso no se trata de una disputa territorial, como sí los hubo entre Argentina y Chile a lo largo de la historia, el tema fue conversado en el máximo nivel.

Boric y Milei lo hablaron personalmente y el argentino prometió saldar el tema, según deslizó el canciller chileno, Alberto Van Klaveren. El diplomático se refirió al asunto como "un error de buena fe" por parte de la Argentina, pero en las últimas horas la tensión aumentó.

"Deben retirar esos paneles solares a la brevedad o lo vamos a hacer nosotros"

Debido a la inacción del gobierno de La Libertad Avanza (LLA), el presidente Boric se pronunció públicamente al respecto. "Las fronteras no es algo con lo que se pueda tener ambigüedades" porque "es un principio básico del respeto entre países". "Por lo tanto, deben retirar esos paneles solares a la brevedad o lo vamos a hacer nosotros", sentenció.

Durante un contacto con la prensa, el mandatario trasandino reconoció que Chile recibió "una disculpa por parte de la Cancillería argentina", pero el problema siguió abierto.

La vez que él y Milei hablaron al respecto, el argentino le aseguró que derivaría el tema en la canciller Diana Mondino, cuya permanencia en el Palacio San Martín sigue dependiendo de pocos hilos.

La reacción de Boric fue justificada por el jefe de la diplomacia chilena. "Lo que importa es básicamente que hay una instalación que está en territorio chileno y el presidente fue muy claro en el sentido de pedir su remoción inmediata", dijo Van Klaveren.

Basado en "la excelente relación" que hay entre ambos países, Boric expresó que "no vamos a tener problemas" en solucionar el contrapun-



to. No obstante, recaló que la decisión argentina de haber traspasado la frontera "es una señal equívoca que no nos gusta y por lo tanto lo que exigimos es que esto se resuelva en el más breve plazo posible". "Insisto, si no lo vamos a hacer nosotros", enfatizó.

T

MÁS 100 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

TIEMPO FUEGUINO

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE

ANÁLISIS

ANSFC

LLAMAN A LICITACIÓN PARA MODERNIZAR LAS LÍNEAS PLANES POTABILIZADORAS DE LOSHAMA

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

TOLERANCIA CERO DE ALCOHOL AL CONDUCIR

Si tomás alcohol, no conduzcas.

FIN DE SEMANA LARGO

LA CANTIDAD DE TURISTAS CAYÓ UN 65% Y EL GASTO BAJÓ UN 80% EN RELACIÓN AL AÑO PASADO

El gasto promedio también disminuyó, según un relevamiento de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)

Durante los tres días del fin de semana largo que finaliza hoy viajaron 802 mil turistas, un 64,3% menos que en la misma fecha del año pasado. Según la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), esto se debe a que en 2023 el mismo feriado (en el que se conmemora la vida y lucha del General Güemes), el fin de semana tuvo 4 días y no coincidía con que en dos días llegaría otro feriado largo, como sí sucederá entre el próximo jueves 20 y el domingo 23.

Los turistas gastaron \$81.464 millones en alimentos, bebidas, alojamiento, transporte, recreación y compras diversas. Esta cifra muestra una caída del 79,7% respecto al año pasado. Con el Día del Padre como atractivo principal, hubo primordialmente movimiento hacia lugares cercanos y visitas más familiares que vacacionales.

El gasto promedio diario fue de \$50.788, 3,4% menos que en la misma fecha de 2023 (a precios reales) y tuvo una estadía media de 2 días, que también resultó por debajo de lo que es habitual en un fin de semana de 3 días (suele ser entre 2,2 y 2,5).

En lo que va del año hubo 3 fines de semana largos, donde se movilizaron 6,6 millones de personas y desembolsaron \$1.065.990 millones (USD 1.169 millones al dólar oficial). "Un factor que restó dinamismo al movimiento del fin de semana fue la caída del tu-

rismo internacional, que, si bien sigue latente, no se lo ve en las magnitudes de meses anteriores", señaló CAME.

En la Provincia de Buenos Aires, "el turismo no brilló como otras veces y se movió en función de algunos encuentros deportivos y artísticos. Los arribos a la provincia fueron desde distancias cercanas, con muchas llegadas a último momento", precisó CAME.

La Ciudad de Buenos Aires no escapó a la tendencia general del fin de semana, pero fiel a su estilo se preparó una agenda para turistas, excursionistas y locales, especialmente para el Día del Padre

En el caso de Córdoba, con una estadía promedio de 2 noches y un gasto diario por persona de \$52.355, se estima unos 167.000 ingresos al distrito. Una de los polos más concurridos fue la capital, que alcanzó un pico de hospedaje del 75% durante la noche del sábado, con shows de masiva convocatoria como el del DJ Hernán Cattáneo y La Renga. También la Cumbre Mundial de Economía Circular y el congreso FOPE. Los hoteles de alta categoría reportaron una ocupación de 90%.

Con una ocupación hotelera de 40% y una estadía promedio de 3 días, los turistas que llegaron a Chubut fueron mayormente de lugares cercanos o internacionales. Lago Puelo, Puerto Madryn, Puerto Pirámides, Gaimán, Esquel, Trevelín y El Hoyo, fueron los más populosos.

En Corrientes, el alojamiento hotelero promedió el 50%, con una estadía

de 2 noches. Los Esteros del Iberá fue lo más concurrido, con 60% de ocupación. "Hubo muchas consultas previas, pero las reservas aparecieron sobre el fin de semana, incluso muchos visitantes llegaron a buscar hospedaje en el lugar", precisó CAME.

El alojamiento en Jujuy rondó el 65% con Quebrada (83%) entre los puntos más populosos, seguido por la capital (80%). En tanto, Purmamarca alcanzó el 88%, con la inauguración del tren solar como gran atractivo.

En Mendoza la ocupación promedio finalizó en 60%. Las localidades más populosas fueron San Rafael, Potrerillos, Valle de Uco, Tupungato, Malargüe, San Rafael y la capital. La provincia puso a disposición casi 5.000 espacios gastronómicos con diferentes categorías y particularidades.

Para el caso de Misiones, Puerto Iguazú fue una de las ciudades más elegidas del país, según una encuesta del portal de viajes Despegar. Aprovechando ese flujo habitual que llega a la zona de las Cataratas, la provincia organizó propuestas para tentarlo a recorrer sus diferentes localidades, paisajes, historia, cultura y gastronomía. En el balance final, la ocupación

se ubicó en un 75% en los principales destinos, con los niveles más altos en Iguazú. En tanto, en Posadas el hospedaje llegó al 65%, y en el Soberbio, a 55%.

A dos semanas del inicio de la temporada de invierno, la ocupación en Neuquén tuvo un promedio del 50%. "Los números fueron modestos, aunque en línea con lo esperado. Destinos como Villa la Angostura y San Martín de los Andes, generalmente los más concurridos, estuvieron tranquilos, pero con un núcleo de turistas espontáneos que aprovecharon los descuentos de precios y planes de financiación, a través de tarjetas de crédito en cuotas sin interés, de algunos alojamientos", indicó el informe.

En Río Negro, con un promedio de hospedaje modesto, lo más concurrido fue Bariloche, con casi 70% de ocupación y turistas que llegaron desde distintos puntos del país a disfrutar de la nieve.

El Calafate, Puerto San Julián, El Chaltén, Río Gallegos, Los Antiguos, Caleta Olivia y Perito Moreno, fueron las ciudades más visitadas de Santa Cruz, aunque con poco movimiento de turismo nacional.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.